

Rut : 60.910.000-1
Dirección
Demandante :
Teléfono : +56974094403

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : FCFM IDIEM
Fecha Envío OC. : 05-10-2023 09:41:34
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5520-4300-AG23

SEÑOR (ES) : GRUPO AG PUBLICIDAD LIMITADA
RUT : 76.130.993-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Impresión de 750 Flyers para IDIEM compra ágil: 5520-574-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Plaza Ercilla 883 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Tupper 1941, Santiago Centro. Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101507	Folletos y catálogos publicitarios, servicios de publicidad y distribución	750 Unidad	Impresión de 750 Flyers para IDIEM: - 250 diseño 1 - 300 diseño 2 - 200 diseño 3 Los diseños serán enviados a la empresa seleccionada		135,00	0,00	0,00	101.250

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	101.250
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	101.250
19% IVA	\$	19.238
Total	\$	120.488

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado CDP CA 1394 del sistema INFORMAT.

Fuente Financiamiento: CDP CA 1394

Observaciones:

Código IDIEM Facturación 12062201 (G)Compra Ágil 5520-574-COT23 - SOL:12029-A.

* Proveedor, las facturas electrónicas deben ser remitidas al correo electrónico proveedores@idiem.cl.

* Para consulta de Pagos enviar mail a pagosproveedores@idiem.cl

* Para envío de archivo XML a mail dte.cl@invoicing.signature-cloud.com

“LA FECHA DE EMISIÓN DE LAS FACTURAS SE DEBE REALIZAR EN LOS PERIODOS (DEL DÍA 01 AL DÍA 15 Y DEL 25 AL ÚLTIMO DÍA DEL MES EN CURSO), PARA ENTREGAR PRODUCTOS ENTRE LOS DÍAS 16 Y 24 SE DEBE REALIZAR CON GUÍA DE DESPACHO”.“LA CONVERSIÓN SE REALIZARÁ AL DÍA DE LA EMISIÓN DE LA FACTURA”.“LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ESTAR EN ESTADO ACEPTADA POR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE RECEPCIONAR LA FACTURA”-MOC

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>